Obligación 3. Brindar acompañamiento y asistencia técnica a las entidades que presente proyectos de inversión del Sector TIC que estén orientados al cierre de la brecha digital regional.

Actividad: Mesa técnica – Proyecto BPIN 20251301010678

Fecha: 08 de abril de 2026

Lugar/Medio: Reunión virtual Microsoft Teams

Desarrollo de la actividad:

Durante la reunión se contó con la participación del equipo consultor de un proyecto que hace parte de la ruta de la convocatoria OCAD Paz 3, el cual proviene de la convocatoria 2 y presenta un alto nivel de madurez, ocupando actualmente el primer lugar en su región. El objetivo principal de la mesa fue aprovechar el tiempo disponible para resolver dudas e inquietudes, teniendo en cuenta que el proyecto tendrá modificaciones importantes, especialmente en su alcance inicial. Se dio inicio formal a la reunión con la participación del equipo del Ministerio TIC, aclarando que la coordinadora Alexis Peña no pudo conectarse en un primer momento, pero se integraría posteriormente.

Posteriormente, el equipo consultor realizó su presentación, indicando que el proyecto está orientado al fortalecimiento de capacidades en tecnologías de la información para la innovación pedagógica en sedes educativas rurales del departamento de Sucre. Se explicó que el proyecto mantendrá su objetivo general y enfoque principal, pero tendrá ajustes en la cadena de valor y en la metodología de formulación. Asimismo, se manifestó el interés de trabajar de manera articulada con el equipo del Ministerio y se solicitó apoyo para agilizar los tiempos de revisión, considerando la cercanía de los plazos de la convocatoria.

En respuesta, el equipo del Ministerio TIC señaló que existen tiempos establecidos de entre 10 y 12 días hábiles para la revisión de los proyectos, y que este proceso involucra a diferentes áreas, como apropiación digital, por lo que no depende únicamente de los profesionales presentes en la mesa. No obstante, indicaron que la solicitud de agilización sería trasladada a la coordinadora. También enfatizaron la importancia de que el equipo consultor presente un panorama claro de los cambios propuestos, especialmente considerando que el proyecto mantiene el mismo BPIN y, por tanto, debe conservar coherencia con sus versiones anteriores.

En el desarrollo de la mesa se realizaron varias observaciones técnicas. Una de las principales fue la necesidad de ajustar el orden lógico del proyecto, recomendando que la dotación tecnológica sea el producto principal y que posteriormente se desarrolle el componente de formación o apropiación, dado que no es viable formar sin contar previamente con los equipos. Adicionalmente, se señaló que el proyecto presenta un enfoque más cercano al sector educación que al sector TIC, por lo que se debe justificar claramente su pertenencia a este último. En este sentido, se explicó que el componente de educación informal corresponde únicamente a capacitaciones o talleres y debe entenderse como un proceso de apropiación posterior a la dotación tecnológica.

Asimismo, se evidenciaron inconsistencias en la estructuración de actividades, como el caso de la socialización del proyecto, que se encuentra incluida como subactividad de formación, cuando en realidad debería presentarse como una actividad independiente. También se insistió en la importancia de fortalecer el diagnóstico territorial, el cual debe estar debidamente soportado y validado por las entidades territoriales, garantizando que la solución propuesta responde efectivamente a las necesidades identificadas en los municipios beneficiarios.

Otro aspecto relevante fue la inclusión de nuevos componentes tecnológicos, como pantallas interactivas y soluciones de energía fotovoltaica. Frente a esto, el equipo del Ministerio manifestó preocupación por la coherencia con versiones anteriores del proyecto, en las cuales se indicaba que las sedes educativas ya contaban con servicio de energía eléctrica. Se advirtió que estos cambios implican una revisión integral del proyecto, prácticamente como una nueva formulación. Además, se señaló que la inclusión de soluciones energéticas podría requerir la intervención de otras entidades, como el Ministerio de Minas, lo que podría afectar los tiempos del proceso. Sin embargo, se recomendó no eliminar componentes únicamente por razones de tiempo, sino justificarlos adecuadamente mediante el diagnóstico técnico.

Finalmente, el equipo consultor agradeció las observaciones realizadas y manifestó que serán incorporadas en la versión ajustada del proyecto antes de su transferencia. Por su parte, el Ministerio reiteró su disposición para brindar acompañamiento técnico a través de los canales institucionales y recomendó tener en cuenta las observaciones emitidas en revisiones anteriores para mantener la coherencia del proyecto. La reunión concluyó con el compromiso de ambas partes de continuar trabajando de manera articulada para lograr la viabilidad del proyecto en el menor tiempo posible.

Evidencia de participación:

OBJETIVO: (Temas a Tratar)	**Mesa técnica – Proyecto BPIN 20251301010678 Sucre**				
FECHA:	**08/04/2026**	**LUGAR:**	Virtual - TEAMS https://teams.microsoft.com/meet/27394610466169?p=ha1R4au6gY505hZ8a a		
	HORA INICIO:	**8:30 AM**	**HORA FINAL:**	**RESPONSABLE:**	**Eva Gutierrez - Maria Fernanda Marquez - Jaime Patiño**

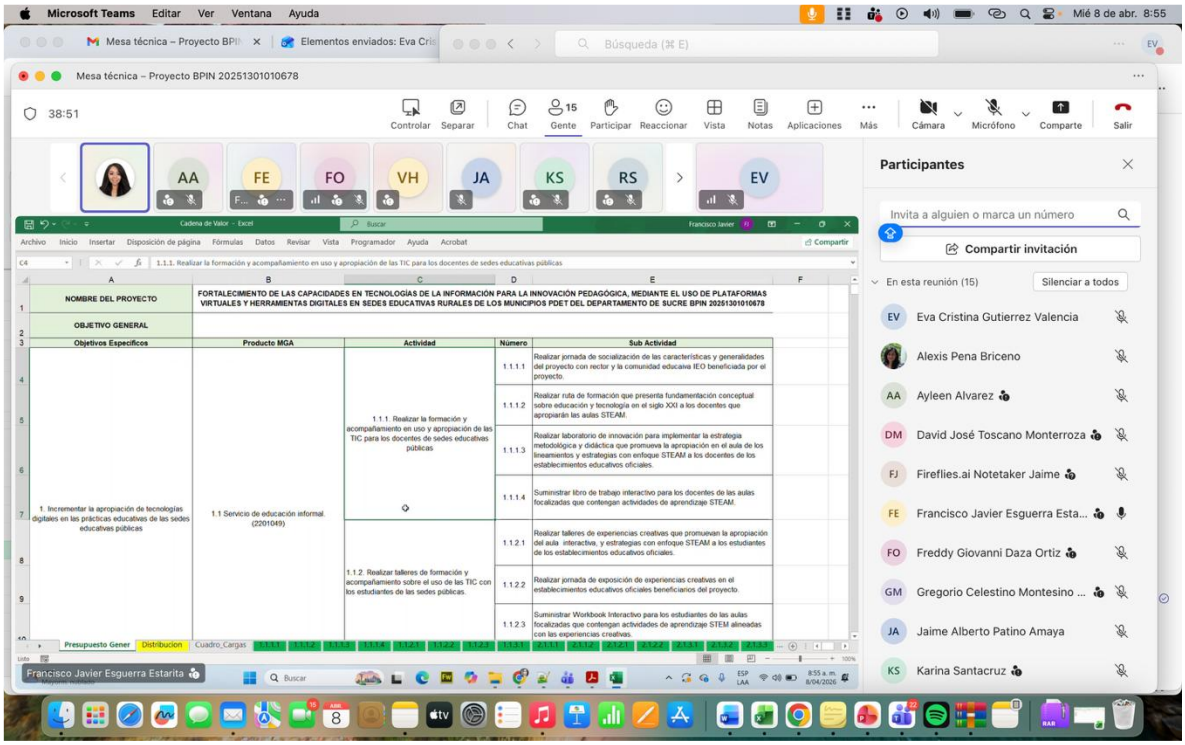
No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD/ DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO/EXT. ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	FIRMA
1	Jaime Alberto Patiño Amaya		MINTIC - OFR	Contratista		jpatinoa@mintic.gov.co	JAPA
2	Gregorio Celestino Montesino Montesino	103112039	Gobernación de Sucre - Oficina TIC	Auxiliar Administrativo	3203509703	gregorio.montesino@gobsucre.gov.co	GM
3	Ricardo Javier Arnedo Salazar	1.047.496.382	Asesor proyecto	Asesor proyecto	3164445515	ricardoarnedo25@gmail.com	RJAS
4	Eva Cristina Gutiérrez Valencia	1.015.421.594	MINTIC - OFR	Contratista	3202390651	egutierrezv@mintic.gov.co	ECGV
5	María Fernanda Marquez Ramirez	1.067.816.596	MINTIC - OFR	Contratista	3017722431	mmarquezr@mintic.gov.co	MF
6	Víctor Martinez Hernandez	92032311	Gobernación de Sucre - Oficina TIC	Jefe de oficina TIC	3114142159	victor.martinez@gobsucre.gov.co	
7	Francisco Javier Esguerra Estarita	73.207.647	Asesor proyecto	Asesor proyecto	3017437714	fesguerrae@gmail.com	FJEE
8	Alexis Peña Briceño	37685599	MINTIC - OFR	Contratista	3162951413	apenab@mintic.gov.co	APB
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

COMPROMISOS ADQUIRIDOS			
ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE EJECUCIÓN	DEPENDENCIA/ENTIDAD

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios".

La información clasificada o reservada mencionada o trabajada en esta sesión de trabajo será de conocimiento exclusivo del Ministerio/Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y/o invitado. Esta información está sujeta a secreto profesional, cuya divulgación no se encuentra permitida. El uso indebido de esta dará lugar al inicio de acciones disciplinarias, administrativas, civiles, fiscales y penales, de acuerdo con la normativa legal vigente.



Outlook

Agenda mesa técnica y solicitud insumo previo – Proyecto BPIN 20251301010678

Desde Maria Fernanda Marquez Ramirez <mmarquezr@mintic.gov.co>
Fecha Mar 07/04/2026 9:52
Para apoyoformulacion@gorgona.com.co <apoyoformulacion@gorgona.com.co>; francisco.esguerra@gorgona.com.co <francisco.esguerra@gorgona.com.co>; karysantacruz@gmail.com <karysantacruz@gmail.com>; aleida1405@gmail.com <aleida1405@gmail.com>; Jaime Alberto Patino Amaya <jpatinoa@mintic.gov.co>; Eva Cristina Gutierrez Valencia <eva.gutierrez704@gmail.com>
CC Proyectos Regalias MinTIC <proyectosregalias@mintic.gov.co>

Cordial saludo, Víctor.

Esperamos se encuentren muy bien.

En el marco del seguimiento al proyecto BPIN 20251301010678, y conforme a los compromisos establecidos en la última mesa técnica, respetuosamente solicitamos su apoyo con el envío del correo dirigido al área de apropiación del Ministerio TIC, en el cual se expongan de manera puntual las dudas y/o ajustes requeridos frente al componente de apropiación del proyecto.

Lo anterior, con el fin de que desde nuestra parte podamos escalar oportunamente la consulta al área correspondiente y contar con una respuesta técnica clara que permita orientar la mesa programada.

En este sentido, agradeceríamos que dicho insumo pueda ser remitido el día de hoy, de manera que sea posible gestionar la consulta y contar con mayores claridades para la sesión prevista.

Adicionalmente, nos permitimos compartir el enlace de conexión a la mesa técnica ya agendada, para su participación:

Mesa técnica – Proyecto BPIN 20251301010678 | Reunión-Unirse | Microsoft Teams

Agradecemos tener en cuenta la importancia de remitir la información solicitada de manera previa a la sesión.

Quedamos atentos a su pronta respuesta y reiteramos nuestra disposición para acompañarlos en el fortalecimiento técnico del proyecto.

Cordialmente,